DICTAMEN TÉCNICO UOC Nº 99 /2023

Referencia: "SERVICIOS PROFESIONALES PARA FABRICA DE SOFTWARE - PLURIANUAL".

Modalidad: Contratación Directa Nº 54/2023 - ID N° 436099

Fecha: 19/10/2023

Con relación a la estimación de precios para la contratación de la referencia, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 formula el presente Dictamen Técnico de conformidad con la reglamentación dispuesta por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Resolución DNCP N° 1.890/2020.

El presente dictamen técnico se basa en la revisión exclusiva de los precios referenciales que forman parte de los antecedentes del proceso remitidas por la Dirección de TIC en su carácter de Dependencia requirente de la adquisición.

I. ANTECEDENTES.

a. Por Memorándum D.G.T.A. Nº 093/2023 de fecha 14 de septiembre de 2023, la Dirección de TIC solicita el inicio de llamado de SERVICIOS PROFESIONALES PARA FABRICA DE SOFTWARE - PLURIANUAL**".**

b. El monto máximo de la contratación solicitada es de Gs. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones).

II. CONSIDERACIONES.

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" consagra los principios de Economía y Eficiencia en el marco de la contratación estatal, conforme a los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la misma Ley obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.

Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, la normativa refiere que las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Roberto Nuñez
Coordinador,
Dirección de Adquisiciones

ABOG. ALICE DELGADILLO BERUÉN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DICTAMEN TÉCNICO UOC Nº 99 /2023

Referencia: "SERVICIOS PROFESIONALES PARA FABRICA DE SOFTWARE - PLURIANUAL".

Modalidad: Contratación Directa Nº 54/2023 - ID N° 436099

En ese sentido, el artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1.890/2020 dispuesta por la DNCP establece que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

En atención a dicha normativa y sobre la base de los precios referenciales obtenidos y remitidos por la Dirección requirente del llamado, esta Unidad Operativa de Contratación ha realizado el análisis de la estimación presupuestaria remitida por la Dirección de Vialidad para la contratación que nos ocupa.

a) Documentos respaldatorios de la estimación de costo.

Para la determinación del precio referencial del presente llamado, la Dirección requirente se observa que ha solicitado presupuestos a las siguientes firmas:

- **EXCELSIS S.A.**
- **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**

y al historial de compras de bienes similares en el SICP del Portal en el que se identifica con el **ID N° 428.009** en cumplimiento y en la necesidad de realizar la combinación de fuentes de precios de referencia tal como exige la Resolución DNCP N° 1890/20. Las mismas se pueden constatar con las copias que forman parte de este Dictamen.

Se acompaña al presente Dictamen la planilla de precios referenciales – unitarios y totales, teniendo en cuenta las cantidades requeridas.

b) Metodología para la determinación del precio de referencia del llamado.

A partir de las fuentes de cotizaciones remitidas por la dependencia solicitante, se da cumplimiento a la exigencia de combinar las fuentes tal como regla la Guía para Elaboración de Precios Referenciales previstas en la reglamentación respectiva en su Anexo correspondiente en sus puntos Nº 2 y N°3 respectivamente.

Roberto Nuñez
Coordinador,
Dirección de Adquisiciones

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

DICTAMEN TÉCNICO UOC Nº 99 /2023

Referencia: "SERVICIOS PROFESIONALES PARA FABRICA DE SOFTWARE - PLURIANUAL".

Modalidad: Contratación Directa Nº 54/2023 - ID N° 436099

Así, considerando la variabilidad de costos que conforman los precios de referencia y los principios base de toda contratación pública nacional que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la Ley 2051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad) los precios referenciales fijados constituyen el precio promedio de las fuentes de cotizaciones obtenidas tal como se indica en el cuadro adjuntado al Dictamen de referencia.

Por tanto, en base a lo expuesto, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº1890/2020.

Es nuestro informe.

Roberto Núñez
Coordinador – Contrataciones Directas

Abg. Alice Delgadillo Servín
Directora - Dirección de Adquisiciones UOC N° 1

SERVICIOS PROFESIONALES PARA FÁBRICA DE SOFTWARE (SOFTWARE FACTORY)

COSTO PROMEDIO REFERENCIAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO EXCELSIS S.A.	PRECIO UNITARIO FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	"SERVICIO DE FÁBRICA DE SOFTWARE CANALES DIGITALES" ID Nº 428.009	PRECIO PROMEDIO REFERERENCIAL
1	DESARROLLADOR SENIOR	HORA	293.000	286.000	228.530	**269.177**
2	DESARROLLADOR NIVEL MEDIO	HORA	234.000	286.000	207.802	**242.601**
3	ANALISTA DE SISTEMAS	HORA	222.000	308.000	228.530	**252.833**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE TIC
DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (D.G.T.A.)

Lic. Rubén Pereira
JEFE
Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa

10 (diez)

Re: Solicitud de cotización referencial

Hugo Elias Alvarez Mañotti <halvarez@freelancer.com.py>
Vie 28/7/2023 16:11
Para:Rubén Dario Pereira Bogado <rd_pereira@hotmail.com>;Departamento de Licitaciones <licitaciones@freelancer.com.py>

1 archivos adjuntos (350 KB)
Pres. 05-2023 - Municipalidad de Asunción - Software Factory.pdf;

Buenas Tardes

Con relación a su pedido de presupuesto para la contratación de profesionales en la modalidad de Software Factory para una futura convocatoria,

En adjunto le remito el presupuesto Freelancers N° 05/2023, con el desglose de los profesionales solicitados,

Favor seria tan amable de realizar acuse de recibo del presente correo y documentación adjunta,

Saludos

El jue, 27 jul 2023 a las 11:47, Hugo Elias Alvarez Mañotti (<halvarez@freelancer.com.py>) escribió:

> Buenos días
>
> Recibido, estaremos analizando los requerimientos y prepararemos el presupuesto referencial y le enviaremos en la brevedad posible,
>
> Saludos
>
> El jue, 27 jul 2023 a las 11:18, Rubén Dario Pereira Bogado (<rd_pereira@hotmail.com>) escribió:
>
> > ***Lic.***
> > ***Hugo Álvarez***
> > ***Gerente de Licitaciones***
> > ***FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.***
> > *Lillo 2713 e/ Bélgica y Carmona*
> > *Tel.: (021) 606039 - (0985) 900-735*
> > ***Presente***

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE TIC'S
DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (D.G.T.A.)

Lic. Rubén Pereira
JEFE
Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa

11 (once)

Buenos Días:

Tengo el agrado dirigirme a Ud. a efectos de solicitar **cotización referencial firmada y sellada (solicitada por la DNCP)** para la contratación del servicio de horas de análisis y desarrollo de software en la modalidad de "Fábrica de Software", según los requerimientos señalados en el documento adjunto. Se pretende obtener el costo unitario del servicio por hora para cada perfil de los profesionales solicitados: 1. Desarrollador Nivel Senior, 2. Desarrollador Nivel Medio y 3. Analista de Sistemas.
Dicha cotización será considerada para la estimación del precio de referencia en el marco de una eventual convocatoria correspondiente a un proceso de contratación directa a ser realizada por esta institución. La misma podrá ser difundida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su portal WEB.

La solicitud de precio referencial no constituye promesa ni compromiso de contratación futura.

Atenta y Cordialmente.

Lic. Rubén D. Pereira B. - Jefe
Departamento de Gestión Técnica y Administrativa

Municipalidad de Asunción

ASU Dirección de TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)

Línea Baja: +59521 - 610580 / Móvil: +595981-449100

--

Lic. Hugo Elías Álvarez Mañotti

Gerente de Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE TIC DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (D.G.T.A.)

Lic. Rubén Pereira
JEFE
Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa

12 (doce)

FREELANCERS DEL PARAGUAY

ISO 9001

SELLO Integridad

Tel +595 21 606039 **Móvil** +595 985 900 735

Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona | Asunción, Paraguay

--

Lic. Hugo Elías Álvarez Mañotti

Gerente de Licitaciones

FREELANCERS DEL PARAGUAY

ISO 9001

SELLO Integridad

Tel +595 21 606039 **Móvil** +595 985 900 735

Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona | Asunción, Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE TIC
DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (D.G.A.)

Lic. Rubén Pereira
JEFE
Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa

13 (trece)

RE: Solicitud de Cotización Referencial

Osvaldo Gaona <ogaona@excelsis.com.py>
Vie 25/8/2023 09:26
Para:Rubén Dario Pereira Bogado <rd_pereira@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (143 KB)
MUNI ASU DESARROLLO.pdf;

Buenos días,

En el adjunto encontrarás el precio solicitado.

Saludos.

Osvaldo Gaona
Sales Consultant
Tel.: (+595) 21 230 160/2
Cel.: (+595) 991824810
Avda. Gral. Santos esq. Concordia - Complejo Santos
Asunción - Paraguay
www.excelsis.com.py

From: Rubén Dario Pereira Bogado <rd_pereira@hotmail.com>
Sent: jueves, 27 de julio de 2023 11:05
To: Osvaldo Gaona <ogaona@excelsis.com.py>
Subject: Solicitud de Cotización Referencial

Señor
Osvaldo Gaona
Sales Consultant
EXCELSIS S.A.
Avenida General Santos casi Concordia

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE TIC'S
DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (D.G.T.A.)

Lic. Rubén Pereira
JEFE
Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa

14 (catorce)

Complejo Santos - Asunción
Tel.: (021) 230-160/2 - (021) 230-183/4
Locales N5 - N6
Presente

Buenas Tardes:

Tengo el agrado dirigirme a Ud. a efectos de solicitar **cotización referencial firmada y sellada (solicitada por la DNCP)** para la contratación del servicio de horas de análisis y desarrollo de software en la modalidad de "Fábrica de Software", según los requerimientos señalados en el documento adjunto. Se pretende obtener el costo unitario del servicio por hora para cada perfil de los profesionales solicitados: 1. Desarrollador Nivel Senior, 2. Desarrollador Nivel Medio y 3. Analista de Sistemas.
Dicha cotización será considerada para la estimación del precio de referencia en el marco de una eventual convocatoria correspondiente a un proceso de contratación directa a ser realizada por esta institución. La misma podrá ser difundida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su portal WEB.

La solicitud de precio referencial no constituye promesa ni compromiso de contratación futura.

Atenta y Cordialmente.

Lic. Rubén D. Pereira B. - Jefe
Departamento de Gestión Técnica y Administrativa

Municipalidad de Asunción

ASU Dirección de TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)

Línea Baja: +59521 - 610580 / Móvil: +595981-449100

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE TIC
DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (DGTA)

Lic. Rubén Pereira
JEFE
Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa

15 (quince)

16 (dieciseis)

FREELANCERS
DEL PARAGUAY S.A.

Eusebio Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona
Asunción – Paraguay. Tel: (021) 606-039
info@freelancer.com.py

PRESUPUESTO SOFTWARE FACTORY N° 05/2023

28 de julio de 2023

Lic. Rubén Pereira - Jefe;
Departamento de Gestión Técnica y Administrativa;
Municipalidad de Asunción.
Dirección: Avda. Mcal. López N° 5556 y Cap. Bueno - Asunción
Teléfono: 021 610 580.
Correo: rd_pereira@hotmail.com.

Presente,

Me dirijo a usted con el fin de hacer presente la siguiente propuesta de precio referencial para el Servicio de Software Factory.

Software Factory

Ítem	Descripción	Cant.	Unid. Medida	Precio Unitario	Total
1	Analista de Sistemas	1	Hora	308.000 Gs.	**308.000 Gs.**
2	Desarrollador Nivel Medio	1	Hora	286.000 Gs.	**286.000 Gs.**
3	Desarrollador Nivel Senior	1	Hora	286.000 Gs.	**286.000 Gs.**
				TOTAL	**890.000 Gs.**

Observaciones

- Todos los servicios ofertados incluyen el IVA 10%.
- La cotización está en guaraníes.
- Forma de pago: A convenir.
- El presupuesto es acorde a los perfiles solicitados.
- Validez del presupuesto: 10 días.

Sin otro particular me despido atentamente,

Hugo Elias Alvarez Mañotti
Ced. 4.303.881
Freelancers del Paraguay

Lic. Hugo Elias Álvarez Mañotti
Gerente de Licitaciones.
Freelancers del Paraguay
Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona
+595921 606039

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE TIC
DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (DGTA)

Lic. Ruben Pereira
JEFE
Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa

17 (diecisiete)

EXCELSIS

Asunción, 25 de agosto de 2023

Señores: MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Ref.: Propuesta comercial.
De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de presentarles nuestra propuesta.
Lo presupuestado se ajusta a los requerimientos manifestados.
Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesite de nuestros productos y servicios.

Descripción de producto o servicio	Precio Unitario Por Hora
Desarrollador Nivel Senior	Gs. 293.000
Desarrollador Nivel Medio	Gs. 234.000
Analista de Sistemas.	Gs. 222.000

Términos y Condiciones comerciales.
Precios e Impuestos: Los precios están cotizados en Guaraníes incluyen IVA.
Plazo de Entrega: A convenir
Forma de Pago: A convenir

EXCELSIS S.A.

Osvaldo Gaona
Sales consultant - Infrastructure
Phone: +595 21 230160

Tel.: (595 21) 230 183/4
(595 21) 230 160/2
Dir.: Avda. Gral. Santos esq. Concordia
Complejo Santos, locales N5-N6
www.excelsis.com.py

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE TICS
DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (D.G.T.A.)

Lic. Rubén Pereira
JEFE
Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa

18 (dieciocho)

Convocatoria de la Licitación 428009 - Servicio de Fábrica de Software Canales Digitales (SBE)

Planificación (/licitaciones/planificacion/428009-servicio-fabrica-software-canales-digitales-sbe-1.html) Convocatoria

Adjudicación

Datos de la Convocatoria ()

Pliego de Bases y Condiciones (/licitaciones/convocatoria/428009-servicio-fabrica-software-canales-digitales-sbe-1/pliego.html)

Ítems Solicitados (/licitaciones/convocatoria/428009-servicio-fabrica-software-canales-digitales-sbe-1/items-solicitados.html)

Documentos (/licitaciones/convocatoria/428009-servicio-fabrica-software-canales-digitales-sbe-1/documentos.html)

Historial de Publicaciones (/licitaciones/convocatoria/428009-servicio-fabrica-software-canales-digitales-sbe-1/historial-publicaciones.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Servicio de Fábrica de Software Canales Digitales

Contrato Abierto: Por Monto

Abastecimiento Simultaneo: NO

Monto Mínimo: ₲ 1.500.000.000

Monto Máximo: ₲ 3.000.000.000

Items Solicitados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Precio Unitario Estimado	Acciones
1	43231512-9997	Líder de proyecto **En catálogo:** Licencia de Software de Interfaz Grafica	• **Unidad de Medida:** Hora • **Presentación:** EVENTO	₲ 278.110	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/43231512-9997.html)
2	43231512-9997	Ingeniero de Sistemas **En catálogo:** Licencia de Software de Interfaz Grafica	• **Unidad de Medida:** Hora • **Presentación:** EVENTO	₲ 228.530	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/43231512-9997.html)
3	43231512-9997	Arquitecto de Software **En catálogo:** Licencia de Software de Interfaz Grafica	• **Unidad de Medida:** Hora • **Presentación:** EVENTO	₲ 228.530	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/43231512-9997.html)
4	43231512-9997	Gestor de Calidad **En catálogo:** Licencia de Software de Interfaz Grafica	• **Unidad de Medida:** Hora • **Presentación:** EVENTO	₲ 180.202	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/43231512-9997.html)
5	43231512-9997	Analista Funcional **En catálogo:** Licencia de Software de Interfaz Grafica	• **Unidad de Medida:** Hora • **Presentación:** EVENTO	₲ 191.242	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/43231512-9997.html)
6	43231512-9997	Programador/ Desarrollador **En catálogo:** Licencia de Software de Interfaz Grafica	• **Unidad de Medida:** Hora • **Presentación:** EVENTO	₲ 207.802	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/43231512-9997.html)
7	43231512-9997	Tester **En catálogo:** Licencia de Software de Interfaz Grafica	• **Unidad de Medida:** Hora • **Presentación:** EVENTO	₲ 166.104	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/43231512-9997.html)

Descargar datos como:

Archive CSV (/licitaciones/convocatoria/428009-servicio-fabrica-software-canales-digitales-sbe-1/items-solicitados/lotes/SagsY8jDO[illegible]953

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE TICS DPTO. DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA (D.G.T.A.)

JEFE

Dpto. de Gestión Técnica y Administrativa